

¿Que hizo María Corina en el TSJ?



María Corina Machado fue al TSJ para introducir "Demanda de Reclamo interpuesta conjuntamente con Acci?n de Amparo Cautelar, en contra de las Vi?as de Hecho en las que ha incurrido la Contralori?a General de la Repu?blica, que se manifiesta con el Oficio No DGPE-23-0-00-008, dictado en fecha 27 de junio de 2023".

Para conocer el contenido de la demanda y el amparo cautelar se recomienda consultar el archivo anexo.

Anexos

[692798853-La-demanda-que-interpuso-Maria-Corina-Machado-ante-el-TSJ-Documento.pdf](#)

[Descargar PDF](#)

Copied to clipboard